



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 94 De Jueves, 19 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220170027100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Juridicos Y Sociales Del Caribe Coomultijuris		13/08/2021	Auto Ordena - Terminacion Del Proceso Por Pago Total De La Obligacion.
08758400300220140168700	Ejecutivo	Coprosam	Miledys Rodriguez Angel	13/08/2021	Auto Ordena - Terminacion Del Proceso Por Pago Total De La Obligacion.
08758400300220180033200	Ejecutivo	Lira Seguridad Limitada	Conjunto Residencial San Antonio Nispero 1	10/08/2021	Auto Ordena - Decreta Embargo Y Requiere A Bancos.
08758400300220190022400	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia S.A..	German Emilio Bujato Herrera	13/08/2021	Auto Ordena - Terminacion Del Proceso Por Pago De Las Cuotas En Mora.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

21b97fa9-141a-423a-a584-76b8db1e0b0e